

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas escolares y trabajo fin de grado	Prácticum II	4º	2º	24	Prácticas externas
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN DE CONTACTO		
<ul style="list-style-type: none"> • COORDINADORA: <ul style="list-style-type: none"> - María José Molina García (Didáctica de la Lengua y la Literatura) • EQUIPO DOCENTE DE PRÁCTICAS: <ul style="list-style-type: none"> - María Teresa Segura López (Didáctica de la Expresión Musical) - Juan Carlos Feliu Zamora (Didáctica de la Expresión Plástica) - Andrés Canto Jiménez (Didáctica de la Expresión Corporal) • TUTORES ACADÉMICOS: <ul style="list-style-type: none"> - Juan J. Ortiz de Haro (Didáctica de las Matemáticas) - Adoración Perpén Rueda (Didáctica de las Ciencias Sociales) - José Manuel Cabo Hernández (Didáctica de las Ciencias Experimentales) - María José Molina García (Didáctica de la Lengua y la Literatura) 			José Manuel Cabo Hernández: jmcabo@ugr.es María José Molina García: mjose@ugr.es Juan Carlos Feliu Zamora: jfeliu@ugr.es Andrés Canto Jiménez: acanto@ugr.es Juan J. Ortiz de Haro: jortiz@ugr.es M ^a Teresa Segura López: mtsegura@ugr.es Adoración Perpén Rueda: dorin_perpen@yahoo.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS DE TUTORES ACADÉMICOS		
			<ul style="list-style-type: none"> • Profa. D.^a María José Molina García Lunes: 10.00 h.- 14.00 h. Jueves: 12.00 h.-14.00 h. • Profa. D.^a Adoración Perpén Rueda Martes: 9.00 h- 12.00 h. y 13.00 h-14.00 h. Jueves: 9.00 h.-10.00 h. y 12.00 h -13.00 h. • Prof. D. Juan Jesús Ortiz de Haro Martes y miércoles: 10.00 h.-13.00 h. • Prof. D. José M. Cabo Hernández Lunes: 13.00 h.-14.00 h. Martes: 9.00 h.-12.00 h. Miércoles: 9.00 h.-10.00 h. 13.00 h.-14.00 h. 		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Infantil					

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 15 de octubre de 2014.



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
Tener superados el Prácticum I y, al menos, 160 créditos del título de Grado de Educación Infantil.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
Están orientados a la reflexión sobre la complejidad de la práctica docente. A la observación, reflexión e intervención guiada sobre aspectos de dicha práctica: el periodo de adaptación; la relación con la familia a través de las asociaciones de padres y escuelas de padres; la contextualización del Centro; los espacios del Centro y en especial del aula; la observación de las rutinas y la distribución de la jornadas escolar; la gestión del aula en relación a la resolución de conflictos; el desarrollo evolutivo del niño; la atención a la diversidad en el aula; la metodología y la planificación de la enseñanza; importancia de la evaluación; actividades complementarias; la aplicación del marco legal de la Educación Infantil; salidas profesionales; código deontológico de la profesión.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO</p> <p>CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p>CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva.</p> <p>CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</p> <p>CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p> <p>CG6. Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p> <p>CG7. Conocer y reflexionar sobre las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</p> <p>CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.</p> <p>CG9. Conocer y entender la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</p> <p>CG10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y</p>

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 15 de octubre de 2014.



dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CDMP 59 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CDMP 60 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CDMP 61 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CDMP 62 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CDMP 63 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CDMP 64 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CDMP 65 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

CDMP 66 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Describir el contexto en el que se ubica el centro educativo donde desempeña su práctica docente.
- Descubrir las rutinas del aula y su distribución a lo largo de la jornada escolar.
- Identificar los espacios del Centro.
- Aplicar estrategias de control en el aula y aportar soluciones a conflictos.
- Situar el desarrollo evolutivo del niño a nivel social, cognitivo, lingüístico y motor.
- Aplicar estrategias metodológicas en las ocasiones adecuadas.
- Explicar la colaboración con la atención a la diversidad en el aula.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Contextualización del centro.
- Observación de las rutinas y la distribución de la jornada escolar.
- Espacios del Centro y del Aula.
- Gestión del aula en relación a la resolución de conflictos.
- Desarrollo evolutivo del niño.
- Metodología y la planificación de la enseñanza.
- Atención a la diversidad en el aula.

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 15 de octubre de 2014.



BIBLIOGRAFÍA

- Bondioli, A y Nigito, G. (2011). *Tiempos, espacios y grupos*. Barcelona: Graó.
- Cámara, A., Campos, ML.; Chica, E., Cotrina, M., Martín, D., Montes, S., Munilla, A.E., Perales, R., Pérez, M. P., Ramírez, S., Rodríguez, A., Rodríguez, I., Rosales, C., Sánchez, E., Sánchez, C., Sánchez, M.C. (2012) Innovación y desarrollo del Prácticum de Grado en Educación. Una propuesta de las universidades de Andalucía. Jaén: Documento elaborado por la Comisión Delegada de Prácticum de las Facultades de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.
- De Pablos, J. (2004). Métodos de enseñanza. En F. Salvador, J.L. Rodríguez y A. Bolivar (dirs). *Diccionario enciclopédico de Didáctica*. Málaga: Aljibel, vol II, pp.268-283.
- Díez, C. (2011). *Los pendientes de la maestra*. Barcelona: Graó
- Gallego, J.L. y Fernández de Haro, E. (2003). (Dirs). *Enciclopedia de Educación Infantil*. Málaga: Aljibe, vol I, II.
- González, A. P. (2001). Sistema metodológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En F. Sepúlveda y N. Rjadell (coords). *Didáctica general para Psicopedagogos*. Madrid: UNED, pp.281-315.
- Ibáñez, C. (2009). *El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula*. Madrid: La Muralla, 17ª edición.
- Imbernón, F. (2003). La programación de aula. En J.L. Gallego y E. Fernández de Haro (dirs). *Enciclopedia de Educación Infantil*. Málaga: Aljibe, vol I, pp. 625-646.
- Shores, E.F. y Grace, C. (2004). *El portafolio paso a paso. Infantil y Primaria*. Barcelona: Graó, pp. 90-103.
- MEC (1992). *Propuesta de secuencia Educación Infantil*. Madrid: MEC- Escuela Española, pp.22-25.
- Sepúlveda, M. P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. *Educar*, 36, 71-93.

ENLACES RECOMENDADOS

- Symposium Internacional sobre Prácticum en Poio (Pontevedra)
http://wbs.uvigo.es/poio/html/proximosymposium_GRUPOS%20DISCUSI%C3%93N.htm
- <http://redaberta.usc.es/poio/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Actividades presenciales: Seminarios (10%)
Actividades presenciales en el Centro Colaborador (50%)
Actividades no presenciales (40%)

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 15 de octubre de 2014.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

PROGRAMA DE ACTIVIDADES				
FASE DE PLANIFICACIÓN	SEMINARIO	DÍA	HORA	LUGAR
Seminario general. (<i>Vicedecana de Prácticas</i>).	Presentación plan de prácticas	Lunes, 23 de febrero	De 10 a 11 horas	Salón de Actos
Seminario general. (<i>Vicedecana de Prácticas</i>).	Selección de centros	Lunes, 23 de febrero	De 11 a 12 horas	Salón de Actos
Seminario específico	Atención a la diversidad	Lunes, 23 de febrero	De 12 a 14 horas	Aula 12
Seminario específico (<i>Coordinador</i>)	Orientaciones para los trabajos	Martes, 24 de febrero	De 11 a 12 horas	Aula 12
Seminario específico	Recursos en Educación Infantil	Martes, 24 de febrero	De 17 a 19 horas	Laboratorio de C. Experim.
Seminario final	Valoración y reflexión sobre el Prácticum	Lunes, 1 de junio	De 10 a 11 horas	Aula 13
Desarrollo de las prácticas en centros colaboradores: Se realizarán entre el 2 de marzo y el 29 de mayo				

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 15 de octubre de 2014.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación formativa constituye un elemento clave en el caso de la formación práctica. La continua supervisión de los tutores sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes favorece el hecho de que éstos puedan mejorar su actuación docente y manifiesten un progreso evidente al finalizar el Prácticum. En la evaluación de las prácticas participan aquellos profesionales encargados de la tutorización del alumnado.

- Tutor de docencia directa:
 - Informe de evaluación: 50%
- Tutor académico:
 - Portafolio: 40%
 - Contextualización
 - Ensayos
 - Reflexión
 - Asistencia y participación en tutorías: 5%
 - Asistencia y participación en seminarios: 5%

Para obtener una evaluación positiva, el estudiante debe haber superado cada uno de los aspectos recogidos en la evaluación con una calificación mínima de Aprobado, 5.

Se valorará la calidad de los trabajos, la capacidad del alumno para mejorarlos según consejo de sus tutores y la puntualidad en la presentación de los mismos. De igual modo, se tendrá en cuenta la presentación, la ortografía, el contenido, el nivel de reflexión y las sugerencias de mejora.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Debido a que la educación infantil en las ciudades de Ceuta y Melilla obedece a una normativa legal dependiente del MEC, y no de la Junta de Andalucía, se tendrá en cuenta la ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil en el ámbito del MEC (Ceuta y Melilla).

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 15 de octubre de 2014.

